



**CentroGeo**

19°17'30"N 99°13'17"O 2489m

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-03890A999-E3-2019  
ACTA DE FALLO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE  
SERVICIO DE OUTSOURCING.  
Ciudad de México, a 15 de febrero del 2019

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2019 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C. UBICADO EN CALLE CONTOY NO. 137, COLONIA LOMAS DE PADIERNA, ALCALDÍA DE TLALPAN, C.P. 14240, CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), SU REGLAMENTO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 14, APARTADO III DE LA CONVOCATORIA. -----

EL PRESENTE ACTO ES PRESIDIDO POR EL LIC. OMAR FRANCISCO GÓMEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA CONVOCANTE.-----

SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO REGISTRARON ASISTENCIA PERSONA ALGUNA COMO OBSERVADOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY.-----

A CONTINUACIÓN, SE EMITE EN PRESENCIA DE LOS ASISTENTES EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO CITADO AL RUBRO. -----

#### -----REVISIÓN CUALITATIVA-----

DE LA REVISIÓN CUALITATIVA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES **OUTSOURCING DE PERSONAL TEMPORAL OUTSOURCING, S.A. DE C.V. INCORPOREL S.A. DE C.V., BPO&N MEXICO SA DE CV, GESTIÓN DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C. Y STAFFING PEOPLE S.A. DE C.V.** SE ENLISTAN LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR LAS QUE SE ACEPTAN O DESECHAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES MENCIONADOS: -----

LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE, FUE REALIZADA POR LA C. ALMA DELIA CABRERA ZAVALA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y A LOS "CRITERIOS DE ANÁLISIS TÉCNICO Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS", PREVISTOS EN EL PUNTO 11, APARTADO V DE LA CONVOCATORIA QUE NOS OCUPA, RESULTANDO QUE LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTARON LOS LICITANTES **OUTSOURCING DE PERSONAL TEMPORAL OUTSOURCING, S.A. DE C.V. INCORPOREL S.A. DE C.V. Y GESTIÓN DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C., CUMPLEN** CON LA INFORMACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO EN LO REQUERIDO EN LA PROPUESTA TÉCNICA.-----

SE DESECHAN LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES **BPO&N MEXICO S.A. DE C.V. Y STAFFING PEOPLE S.A. DE C.V.** EN VIRTUD DE QUE **NO CUMPLEN** CON LA INFORMACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: -----

1.- **BPO&N MEXICO S.A. DE C.V.: NO CUMPLE**, CON EN EL FORMATO C NORMAS DE CALIDAD DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN LAS BASES AL NO PRECISAR SI LE SON APLICABLES LAS NORMAS DE CALIDAD COMO LO SOLICITA EL PUNTO 7 DE LAS BASES, QUE A LA LETRA DICE: "EN CASO DE NO APLICAR NINGUNA NORMA, SERÁ NECESARIO INDICAR EN EL FORMATO LA FRASE "NO APLICA NINGUNA NORMA DE CALIDAD ((NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES O LAS NORMAS DE REFERENCIA

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**CentroGeo**

19°17'30"N 99°13'17"O 2489m

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-03890A999-E3-2019  
ACTA DE FALLO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE  
SERVICIO DE OUTSOURCING.  
Ciudad de México, a 15 de febrero del 2019

**APLICABLES; O LAS NORMAS PROPIAS DE CALIDAD DE LA EMPRESA)",** ASI TAMBIEN NO PRESENTA EL FORMATO L REFERENTE AL CONTENIDO NACIONAL, ADJUNTANDO FORMATO K "UNICO PATRON". POR LO QUE SU PROPUESTA **SE DESECHA** EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 29 "DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", SEPTIMO PARRAFO QUE REFIERE A "EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS, LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL CENTROGEO".-----

2.- STAFFING PEOPLE S.A. DE C.V.: **NO CUMPLE**, CON EN EL FORMATO C NORMAS DE CALIDAD DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN LAS BASES AL NO PRECISAR SI LE SON APLICABLES LAS NORMAS DE CALIDAD COMO LO SOLICITA EL PUNTO 7 DE LAS BASES, QUE A LA LETRA DICE: "**EN CASO DE NO APLICAR NINGUNA NORMA, SERÁ NECESARIO INDICAR EN EL FORMATO LA FRASE "NO APLICA NINGUNA NORMA DE CALIDAD ((NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES O LAS NORMAS DE REFERENCIA APLICABLES; O LAS NORMAS PROPIAS DE CALIDAD DE LA EMPRESA)",** ASI TAMBIEN, LOS ESCRITOS LIBRES SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 13 Y 14 QUE RESPECTIVAMENTE REFIEREN A GARANTÍA DE SERVICIO Y GARANTÍA DE CALIDAD, CON CONTIENEN LA MANIFESTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO QUE SU PROPUESTA **SE DESECHA** EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 29 "DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", SEPTIMO PARRAFO QUE REFIERE A "EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS, LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL CENTROGEO".-----

ASIMISMO Y CONFORME A LOS CRITERIOS DE ANÁLISIS TÉCNICO Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS, DETERMINADOS POR LA CONVOCANTE EN EL APARTADO V, NUMERAL 11 DE LAS BASES RESPECTIVAS, LA TITULAR DE LA JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, LIC. KAROI GABRIELA VIZCAYA ZARAGOZA, ELABORÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y DOCUMENTOS ANEXOS CON LA AUTORIZACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, APLICANDO LA FÓRMULA CORRESPONDIENTE A FIN DE OTORGAR LOS PUNTOS DE ACUERDO CON EL ESQUEMA DE EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y ANEXANDO AL PRESENTE COMO **ANEXO 1** LOS RESULTADOS DEL MISMO Y QUE EN ESENCIA SE RESUMEN EN EL SIGUIENTE CUADRO:-----

	OUTSOURCING DE PERSONAL TEMPORAL OUTSOURCING, S.A. DE C.V.,	INCORPOREL SA DE CV	GESTION DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.
TPT= Total de puntos de la Propuesta Técnica	58.50	29.70	60.00
DICTAMEN	CUMPLE CON EL PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO.	NO CUMPLE CON EL PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO	CUMPLE CON EL PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO.

PUNTAJE MÍNIMO PARA ACREDITAR LA ETAPA DE EVALUACIÓN TÉCNICA: 45 PUNTOS DE UN MÁXIMO DE 60 PUNTOS.-----

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.]*



**CentroGeo**

19°17'30"N 99°13'17"O 2489m

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-03890A999-E3-2019  
ACTA DE FALLO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE  
SERVICIO DE OUTSOURCING.  
Ciudad de México, a 15 de febrero del 2019

ASIMISMO, SE LLEVÓ A CABO LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS, POR PARTE DE LA TITULAR DE LA JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, LIC. KAROI GABRIELA VIZCAYA ZARAGOZA Y CON LA AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y CUYOS RESULTADOS SE CONTIENEN EN EL DICTAMEN ECONÓMICO QUE COMO **ANEXO 2** FORMA PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS: **OUTSOURCING DE PERSONAL TEMPORAL OUTSOURCING, S.A. DE C.V. Y GESTIÓN DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C. CUMPLEN**, CON LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. -----

EL RESULTADO DEL ANÁLISIS ECONÓMICO SE ENCUENTRA CONTENIDO EN EL **ANEXO 2 "DICTAMEN TÉCNICO** QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

A CONTINUACIÓN SE INFORMA DEL RESULTADO DEL PORCENTAJE OBTENIDO UNA VEZ REALIZADAS LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS: -----

	OUTSOURCING DE PERSONAL TEMPORAL OUTSOURCING, S.A. DE C.V.,	GESTION DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.
TPT= Total de puntos de la Propuesta Técnica	58.50	60.00
PPE= Puntos asignados de la Propuesta Económica	39.39	40.00
PTj	97.89	100.00

**FALLO**

DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE HACE CONSTAR QUE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES: **OUTSOURCING DE PERSONAL TEMPORAL OUTSOURCING, S.A. DE C.V. Y GESTIÓN DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C. FUERON ACEPTADAS TANTO EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA COMO EN LA ECONÓMICA EN VIRTUD DE QUE CUMPLIERON CON EL PUNTAJE TOTAL.** -----

EN TAL VIRTUD Y CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL SEXTO DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACION DEL CRITERIO DE EVALUACION DE PROPOSICIONES A TRAVES DEL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION, EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SE ADJUDICA EL CONTRATO RELATIVO AL SERVICIO DE OUTSOURCING PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C., A LA EMPRESA **GESTIÓN DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C. POR UN MONTO MÍNIMO DE \$2,097,864.40 (DOS MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.) Y UN MONTO MÁXIMO DE LA PROPOSICION DE \$5,244,661.01 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 01/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLIÓ LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS, SU PROPUESTA TÉCNICA ALCANZÓ EL PUNTAJE REQUERIDO PARA SER EVALUADA ECONÓMICAMENTE Y LA SUMA DE ÉSTA CON LA DEL PUNTAJE OBTENIDO EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, DIO COMO RESULTADO LA MAYOR PUNTUACIÓN DESPUÉS DE HABERSE APLICADO EL CÁLCULO CORRESPONDIENTE, CONFORME LOS LINEAMIENTOS ANTES MENCIONADOS, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA POR LA JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS, ÁREA REQUIRENTE DEL

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



CentroGeo

19°17'30"N 99°13'17"O 2489m

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-03890A999-E3-2019  
ACTA DE FALLO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE  
SERVICIO DE OUTSOURCING.  
Ciudad de México, a 15 de febrero del 2019

PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR LO QUE SE CONSIDERA QUE GARANTIZA LAS MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD, PRECIO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE CELEBRARÁ UN CONTRATO ABIERTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.-----

LA EMPRESA ADJUDICADA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBERÁ PRESENTARSE EL 16 DE JULIO DE 2018 A ENTREGAR SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA REFERIDA EN EL **NUMERAL 24 INDICACIONES RELATIVAS AL CONTRATO** DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN, EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C., UBICADA EN CALLE CONTOY NO. 137 COL. LOMAS DE PADIERNA, ALCALDIA TLALPAN C.P. 14240 EN CIUDAD DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 11:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES. LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO SE LLEVARÁ A CABO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 46 DE LA REFERIDA LEY, SIN EMBARGO CON LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LO QUE LA CONVOCANTE PODRÁ REQUERIR EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO AL LICITANTE GANADOR A PARTIR DE LA PRESENTE NOTIFICACIÓN DE FALLO. -----

DE CONFORMIDAD CON EL **NUMERAL 10 FIANZA DE CUMPLIMIENTO** DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ EXPEDIR FIANZA A FAVOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C., POR EL 10% DEL IMPORTE MAXIMO DEL CONTRATO SIN CONSIDERAR EL IVA Y ANTES DE CUALQUIER DESCUENTO. -----

LA FIANZA DEBERÁ ENTREGARSE EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C., UBICADA EN CALLE CONTOY NO. 137 COL. LOMAS DE PADIERNA, ALCALDIA TLALPAN C.P. 14240 EN CIUDAD DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO. -----

ASIMISMO, EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ PRESENTAR EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C., UBICADA EN CALLE CONTOY NO. 137 COL. LOMAS DE PADIERNA, ALCALDÍA TLALPAN C.P. 14240 EN CIUDAD DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, EL DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA POR EL QUE SE OTORQUE AL LICITANTE GANADOR LA OPINIÓN POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES. -----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN PARTICIPADO EN ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C. UBICADO EN CALLE CONTOY NO. 137, COLONIA LOMAS DE PADIERNA, ALCALDIA TLALPAN, C.P. 14240, CIUDAD DE MÉXICO, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO



Handwritten blue signatures and marks on the right margin, including a large vertical line, a signature, and a star.



**CentroGeo**

19°17'30"N 99°13'17"O 2489m

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
JEFATURA DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-03890A999-E3-2019  
ACTA DE FALLO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE  
SERVICIO DE OUTSOURCING.  
Ciudad de México, a 15 de febrero del 2019

SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: WWW.COMPRANET.GOB.MX.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN PARTICIPADO EN ESTE ACTO, COPIA DE -----

-----**CONSTE**-----

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TEMINADO ESTA ACTO, SIENDO LAS 17:40 HORAS, DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2019.

ESTA ACTA CONSTA DE 05 HOJAS, 06 HOJAS DEL ANEXO 1 "EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA, LEGAL Y TECNICA" Y 03 HOJAS DE ANEXO 2 "EVALUACIÓN ECONOMICA", FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO.

**POR PARTE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. OMAR FRANCISCO GÓMEZ MARTÍNEZ	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
C. ALMA DELIA CABRERA ZAVALA	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
C. CLAUDIA ANGÉLICA CHÁVEZ VELÁZQUEZ	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
LIC. KAROI GABRIELA VIZCAYA ZARAGOZA	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	
LIC. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA JIMÉNEZ	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

-----**FIN DEL ACTA**-----

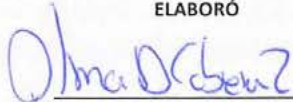
**RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA**  
**LICITACION PUBLICA ELECTRÓNICA: LA-03899A-E3-2019 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE OUTSOURCING**

FECHA: 14 DE FEBRERO DE 2019

FO-CON-11

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	OUTSOURCING DE PERSONAL TEMPORAL OUTSOURCING, S.A. DE C.V.		INCORPOREL SA DE CV		BPO&N MEXICO SA DE CV	
		CUMPLIMIENTO		CUMPLIMIENTO		CUMPLIMIENTO	
		SI	COMENTARIOS	SI	COMENTARIOS	SI	COMENTARIOS
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA</b>							
FORMATO A	Acreditación de Personalidad	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO B	Nacionalidad	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO C	Normas de Calidad	CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES AL NO PRECISAR SI LE SON APLICABLES LAS NORMAS DE CALIDAD
FORMATO D	No inhabilitación Artículos 50 y 60	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO E	Declaración de Integridad	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO F	Formato de MIPYMES.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO G	Carta Propuesta Conjunta	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
FORMATO H	Carta compromiso de obligaciones fiscales	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO I	Identificación Oficial	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO J	Carta de Facultades	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO K	Único Patrón	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO L	Contenido Nacional	CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE	NO CUMPLE POR NO ADJUNTAR EL FORMATO SOLICITADO, PRESENTANDO EL FORMATO K "ÚNICO PATRÓN"
FORMATO S	Empresa Nacional	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Escrito Libre	Garantía de Servicio	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Escrito Libre	Garantía de Calidad	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Escrito Libre	Escrito Libre IMSS e INFONAVIT	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

ELABORÓ



 C. ALMA DELIA CABRERA ZAVALA  
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

AUTORIZÓ


 LIC. OMAR FRANCISCO GÓMEZ MARTÍNEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



LICITACION PUBLICA ELECTRÓNICA: LA-03899A-E3-2019 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE OUTSOURCING

FECHA: 14 DE FEBRERO DE 2019

FO-CON-11

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	GESTIÓN DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.		STAFFING PEOPLE SA DE CV	
		CUMPLIMIENTO		CUMPLIMIENTO	
		SI	COMENTARIOS	SI	COMENTARIOS
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA</b>					
FORMATO A	Acreditación de Personalidad	CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO B	Nacionalidad	CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO C	Normas de Calidad	CUMPLE		NO CUMPLE	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES AL NO PRECISAR SI LE SON APLICABLES LAS NORMAS DE CALIDAD
FORMATO D	No inhabilitación Artículos 50 y 60	CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO E	Declaración de Integridad	CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO F	Formato de MIPYMES.	CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO G	Carta Propuesta Conjunta	NO APLICA		NO APLICA	
FORMATO H	Carta compromiso de obligaciones fiscales	CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO I	Identificación Oficial	CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO J	Carta de Facultades	CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO K	Único Patrón	CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO L	Contenido Nacional	CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO S	Empresa Nacional	CUMPLE		CUMPLE	
Escrito Libre	Garantía de Servicio	CUMPLE		NO CUMPLE	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES AL NO PLAZMAR LA MANIFESTACIÓN DE QUE ACEPTA LA PENA CONVENCIONAL QUE PUDIERA CORRESPONDERLE
Escrito Libre	Garantía de Calidad	CUMPLE		NO CUMPLE	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES AL NO PLAZMAR LA MANIFESTACIÓN DE QUE ACEPTA LA PENA CONVENCIONAL QUE PUDIERA CORRESPONDERLE
Escrito Libre	Escrito Libre IMSS e INFONAVIT	CUMPLE		CUMPLE	

ELABORÓ



C. ALMA DELIA CABRERA ZAVALA  
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

AUTORIZÓ



LIC. OMAR FRANCISCO GÓMEZ MARTÍNEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

*[Handwritten marks and signatures]*

	9.60	8.10		5.20		9.60		
<b>Capacidad de recursos humanos 12.0 para prestación de servicios.</b>	<b>Puntaje máximo a obtener 9.6 puntos</b>	<b>OUTSOURCING DE PERSONAL TEMPORAL OUTSOURCING, S.A. DE C.V.</b>		<b>INCORPOREL SA DE CV</b>		<b>GESTION DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.</b>		
<b>II. EXPERIENCIA</b>	2.4 puntos máximos							
Deberá presentar un curriculum de cuando menos un Contador, Administrador o psicólogo, abogados y, que colaboraran como parte del grupo de servicio, el cual deberá presentar el tiempo de experiencia en el área de recursos humanos.								
Curriculum y documentación que avale el perfil y experiencia de cuando menos de 0 a 1 año		1.80						
Curriculum y documentación que avale el perfil y experiencia de cuando de 1 a hasta 2 años		2.00						
Curriculum y documentación que avale el perfil de cuando menos de 2 y hasta 3 años		2.40	2.40	PRESENTA CV'S QUE AVALAN EXPERIENCIA MAYOR A 3 AÑOS			2.40	PRESENTA CV CON ANTIGÜEDAD DE 2015 A LA FECHA
En caso de no presentar el documento o que este no exprese lo requerido, dará como resultado que no se otorguen los puntos otorgados en el punto al Licitante.	0.00			0.00	PRESENTA 3 CV DE LOS CUALES SÓLO 1 MANEJA UNA RELACIÓN LABORAL CON EL LICITANTE, SIN EMBARGO, NO ADIUNTA DOCUMENTACIÓN QUE AVALE EL PERFIL Y EXPERIENCIA			
		2.40		0.00		2.40		
<b>LII. COMPETENCIAS Y HABILIDADES</b>	<b>Puntaje máximo a obtener 5.7 puntos</b>	<b>OUTSOURCING DE PERSONAL TEMPORAL OUTSOURCING, S.A. DE C.V.</b>		<b>INCORPOREL SA DE CV</b>		<b>GESTION DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.</b>		
Los licitantes deberán contar con personal que cuente con las habilidades y con la competencia necesaria para el desempeño de las funciones requeridas por la convocante Contador, Administrador o Psicólogo y un Abogado demostrándolo con cédulas profesionales del grupo de colaboradores que pudieran ser las siguientes áreas: Administración, Psicología, Finanzas, Contaduría o Derecho.	4.20							
El grupo de colaboradores presenta cédulas profesionales con nivel Licenciatura		4.20	PRESENTAN 3 PERSONAS CON NIVEL LICENCIATURA	4.20	PRESENTAN 3 PERSONAS CON NIVEL LICENCIATURA			
El grupo de colaboradores presenta cédulas profesionales con nivel Maestría		5.70					5.70	PRESENTA 3 PERSONAS CON NIVEL DE MAESTRÍA
En caso de no presentar el documento o que este no exprese lo requerido, dará como resultado que no se otorguen los puntos otorgados en el punto al Licitante.		0.00						
		4.20		4.20		5.70		
<b>LIII. DOMINIO DE HERRAMIENTAS</b>	<b>Puntaje máximo a obtener 1.50 puntos</b>	<b>OUTSOURCING DE PERSONAL TEMPORAL OUTSOURCING, S.A. DE C.V.</b>		<b>INCORPOREL SA DE CV</b>		<b>GESTION DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.</b>		
Los licitantes deberán contar con personal que cuente con las habilidades y con la competencia necesaria para el desempeño de las funciones requeridas por la convocante acreditando la experiencia con fotocopias de diplomas y/o certificaciones en materia de recursos humanos, manejo de personal y/o constancias. Que haya sido expedidas por instituciones educativas o por instituciones gubernamentales, tales como la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.	1.50							
Presenta 1 constancia y/o diploma y/o certificación y/o constancia		1.00			1.00	PRESENTA 1 CERTIFICADO DE ESPECIALIDAD		
Presenta 2 constancias y/o diplomas y/o certificaciones y/o constancias		1.25						
3 o más constancia y/o diplomas y/o certificaciones y/o constancias		1.50	1.50	PRESENTA MAS DE 3 CONSTANCIAS			1.50	PRESENTA MAS DE 3 CONSTANCIAS
En caso de no presentar el documento o que este no exprese lo requerido, dará como resultado que no se otorguen los puntos otorgados en el punto al Licitante.	0.00							
		1.50		1.00		1.50		
<b>LIV. CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO</b>	<b>Puntaje máximo a obtener 12.7 puntos</b>	<b>12.70</b>		<b>0.00</b>		<b>12.70</b>		
El licitante deberá presentar copia de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta presentada ante la secretaría de hacienda y crédito público se asignará la puntuación considerando el porcentaje que representa los ingresos con respecto al monto total de su oferta.	12.70	<b>OUTSOURCING DE PERSONAL TEMPORAL OUTSOURCING, S.A. DE C.V.</b>		<b>INCORPOREL SA DE CV</b>		<b>GESTION DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.</b>		
a) Capacidad financiero que demuestre un ingreso anual mínimo del 20% respecto del presupuesto máximo de la propuesta presentada para prestar el servicio.								
b) Capacidad financiero que demuestre un ingreso anual mínimo del 30% respecto del presupuesto máximo de la propuesta presentada para prestar el servicio.								
c) Capacidad financiero que demuestre un ingreso anual mínimo del 40% respecto del presupuesto máximo de la propuesta presentada para prestar el servicio.		12.70	12.70				12.70	
En caso de no presentar la declaración anual y la última declaración anual fiscal del impuesto sobre la renta antes al Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de presentarse las declaraciones y observarse en número rojos, de presentarse la declaración anual y la última declaración fiscal del impuesto sobre la renta y que esta no demuestre ingresos superiores al 20% de ingresos anuales, respecto al monto total de la propuesta presentada para el servicio, originara que no se otorguen los puntos sorteados en este sub rubro.	0.00			0.00	EL DOCUMENTO REFERENTE A LA DECLARACIÓN DE 2017 NO ES LEGIBLE, ADEMÁS DE QUE NO PRESENTA EL PAGO PROVISIONAL DE 2019.			
		12.70		0.00		12.70		



IV. PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS	Puntaje máximo a obtener	0.60		0.00		0.60	
El licitante deberá presentar un escrito manifestando que es una persona con discapacidad o que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del 5% (Cinco por ciento) cuando menos de la totalidad de la plantilla de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará anexando el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	0.60 puntos	OUTSOURCING DE PERSONAL TEMPORAL OUTSOURCING, S.A. DE C.V.		INCORPOREL SA DE CV		GESTION DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.	
Documento donde acredite que cuente con personal discapacitado por lo menos con el 5% del total de su cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	0.60	0.60	PRESENTAN CONSTANCIA DE 1 PERSONAS			0.60	PRESENTAN CONSTANCIA DE 6 PERSONAS
En caso de no presentar de no documentos o que estos no expresen con requerido, dará como resultado que no se otorguen los puntos otorgados en el punto al Licitante.	0.00			0.00	NO CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD		

I.vi. PARTICIPACIÓN MIPYME	Puntaje máximo a obtener	0.60		0.00		0.60	
Participación de MIPYME que presenten bienes y/o software con innovación tecnológica en la prestación de servicios.	0.60 puntos	OUTSOURCING DE PERSONAL TEMPORAL OUTSOURCING, S.A. DE C.V.		INCORPOREL SA DE CV		GESTION DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.	
Carta o documento donde se valide que es una MIPYME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados con los solicitados en esta convocatoria, que tenga registrados en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASP	0.60	0.60	PRESENTA CERTIFICADO DE REGISTRO PUBLICO DEL DERECHO DE AUTOR			0.60	PRESENTA CERTIFICADO DE REGISTRO PUBLICO DEL DERECHO DE AUTOR
En caso de no presentar de no documentos o que estos no expresen con requerido, dará como resultado que no se otorguen los puntos otorgados en el punto al Licitante.	0.00			0.00	NO PRESENTA DOCUMENTO QUE MANIFIESTE CON PRODUCE SERVICIOS DE INNOVACION TECNOLÓGICA.		

IV.vii EQUIDAD DE GÉNERO	Puntaje máximo a obtener	0.50		0.50		0.50	
Documento que compruebe dar cumplimiento a lo establecido en la norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación.	0.60 puntos	0.50		0.50		0.50	

II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	Puntaje Máximo 12 puntos	12.00		12.00		12.00	
<b>II.1) EXPERIENCIA.</b>	12.00	OUTSOURCING DE PERSONAL TEMPORAL OUTSOURCING, S.A. DE C.V.		INCORPOREL SA DE CV		GESTION DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.	
El Licitante deberá de presentar el número de contratos solicitados donde se puedan observar que han celebrado instrumentos jurídicos, donde se acredite la experiencia en el giro de la empresa en la prestación de servicios de Gobierno o empresas privadas.	Puntos Máximo 6 puntos						
1 contrato formalizado en un periodo que no exceda de 3 años de la fecha de presentación de las propuestas.	3.00						
1 contrato formalizado en un periodo que no exceda de 2 años de la fecha de presentación de las propuestas.	4.50						
2 contratos formalizados en un periodo que no exceda de 3 años de la fecha de presentación de las propuestas.	4.75						
2 o más contratos formalizados en un periodo que no exceda de 2 años de la fecha de presentación de las propuestas.	5.00	5.00	NO EXCEDEN DE 2 AÑOS DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	5.00	PRESENTAN DOS CONTRATOS QUE NO EXCEDEN DE 2 AÑOS DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	5.00	PRESENTAN DOS CONTRATOS QUE NO EXCEDEN DE 2 AÑOS DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
En caso de no presentar el documento o que este no exprese lo requerido, dará como resultado que no se otorguen los puntos otorgados en el punto al Licitante.	0.00						
		5.00		5.00		5.00	

II.2) ESPECIALIDAD.	Puntos Máximo 7 puntos	OUTSOURCING DE PERSONAL TEMPORAL OUTSOURCING, S.A. DE C.V.		INCORPOREL SA DE CV		GESTION DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.	
El Licitante deberá de presentar el número de contratos solicitados donde se puedan observar que han celebrado instrumentos jurídicos, donde se acredite la especialidad relacionada con la prestación de servicios de outsourcing de Gobierno o empresas privadas.	Puntos Máximo 7 puntos						
1 contrato formalizado en un periodo que no exceda de 3 años de la fecha de presentación de la propuesta.	4.00						
1 contrato formalizado en un periodo que no exceda de 2 años de la fecha de presentación de las propuestas.	5.00						
2 contratos formalizados en un periodo que no exceda de 3 años de la fecha de presentación de las propuestas.	6.00						
2 o más contratos formalizados en un periodo que no exceda de 2 años de la fecha de presentación de las propuestas.	7.00	7.00	PRESENTA CERTIFICADO DE REGISTRO PUBLICO DEL DERECHO DE AUTOR	7.00	PRESENTAN MÁS DE DOS CONTRATOS QUE ACREDITAN LA ESPECIALIDAD RELACIONADA CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	7.00	PRESENTAN DOS CONTRATOS QUE ACREDITAN LA ESPECIALIDAD RELACIONADA CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
En caso de no presentar el documento o que este no exprese lo requerido, dará como resultado que no se otorguen los puntos otorgados en el punto al Licitante.	0.00						
		7.00		7.00		7.00	



ii.3) PROPUESTA DE TRABAJO	Puntaje Máximo 12 Puntos	12.00	12.00	12.00	12.00
<b>A) Metodología de la prestación del servicio: El Licitante deberá presentar documento que demuestre la metodología que considera para prestación de los servicios.</b>	Puntos Máximos 3 puntos	OUTSOURCING DE PERSONAL TEMPORAL OUTSOURCING, S.A. DE C.V.	INCORPOREL SA DE CV	GESTION DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.	
Entrega metodología	3.00	3.00	PRESENTA DOCUMENTO DE METODOLOGÍA	3.00	PRESENTA DOCUMENTO DE METODOLOGÍA
En caso de no presentar el documento o que este no exprese lo requerido, dará como resultado que no se otorguen los puntos otorgados en el punto al Licitante.	0.00				
<b>B) Plan de trabajo propuesto por el licitante: El Licitante deberá presentar documento que demuestre el plan de trabajo que considera para prestación de los servicios.</b>	Puntos Máximos 7 puntos	OUTSOURCING DE PERSONAL TEMPORAL OUTSOURCING, S.A. DE C.V.	INCORPOREL SA DE CV	GESTION DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.	
Entrega de Plan de Trabajo	7.00	7.00	PRESENTA DOCUMENTO DE PLAN DE TRABAJO	7.00	PRESENTA DOCUMENTO DE PLAN DE TRABAJO
En caso de no presentar el documento o que este no exprese lo requerido, dará como resultado que no se otorguen los puntos otorgados en el punto al Licitante.	0.00				
<b>C) Esquema estructural en organización de los recursos humanos: El licitante deberá presentar documento que demuestre la estructura de la organización o equipo de trabajo que se implementará para la prestación del servicio de acuerdo a lo ofertado</b>	Puntos Máximos 2 puntos	OUTSOURCING DE PERSONAL TEMPORAL OUTSOURCING, S.A. DE C.V.	INCORPOREL SA DE CV	GESTION DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.	
Documento que demuestre la estructura de la organización	2.00	2.00	PRESENTA DOCUMENTO DE ESQUEMA ESTRUCTURAL	2.00	PRESENTA DOCUMENTO DE ESQUEMA ESTRUCTURAL
En caso de no presentar el documento o que este no exprese lo requerido, dará como resultado que no se otorguen los puntos otorgados en el punto al Licitante.	0.00				
<b>ii.4) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</b>	Puntaje Máximo 12 Puntos	12.00	0.00	12.00	
El licitante deberá presentar documento que acredite el cumplimiento de los contratos realizados, este documento puede estar relacionado con los instrumentos jurídicos en el apartado de especialidad, es decir, se pueden considerar los mismos contratos y que de los mismos se presenten las cartas de liberación de garantías o aceptación de los servicios prestados en tiempo y forma o carta de conformidad con la prestación del servicio o cualquier otro análogo que acredite lo solicitado.	12 Puntos	OUTSOURCING DE PERSONAL TEMPORAL OUTSOURCING, S.A. DE C.V.	INCORPOREL SA DE CV	GESTION DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.	
Presenta de 1 contrato	8.00				
Presenta de 2 contratos	10.00				
Presenta de 3 o más contratos	12.00	12.00	PRESENTAN 7 CARTAS LIBERACION DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO	12.00	PRESENTAN 4 CARTAS LIBERACION DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO
En caso de no presentar el documento o que este no exprese lo requerido, dará como resultado que no se otorguen los puntos otorgados en el punto al Licitante.	0.00		0.00	NO PRESENTA DOCUMENTO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS	
<b>TOTAL DE PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>58.50</b>		<b>29.70</b>	<b>60.00</b>



PROPUESTA ECONÓMICA	Puntaje Máximo 40 Puntos	OUTSOURCING DE PERSONAL TEMPORAL OUTSOURCING, S.A. DE C.V.		INCORPOREL SA DE CV		GESTION DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.	
Evaluación de la propuesta económica: El CentroGeo evaluará las propuestas técnicas de aquellas proposiciones que resulten solventes por haber obtenido los puntos porcentuales iguales o superiores al mínimo establecido en esta convocatoria y que dicha propuesta económica contenga la totalidad de los datos y requerimientos requeridos por CentroGeo para la propuesta económica de acuerdo con el Anexo 2 "Propuesta Económica" del Anexo de las Bases.  El total de la propuesta económica tendrá un valor de 40 puntos por lo que la propuesta económica que resulte solvente de acuerdo con el Anexo 2 "Propuesta Económica" del Anexo de las Bases, de las técnicamente aceptadas se le asignará el puntaje máximo-	40 Puntos	5,326,063.84	39.39	6,146,666.20	0.00	5,244,661.01	40.00
<b>TOTAL DE PROPUESTA ECONÓMICA</b>		39.39		0.00		40.00	
<b>PUNTAJE TOTAL (TPT+TPE)</b>		97.89		29.70		100.00	

  
 LIC. KAROL GARCÍA MUÑOZ ZARAGOZA  
 RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZÓ  
  
 LIC. OMAR FRANCISCO GÓMEZ MARTÍNEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN





**LICITACION PUBLICA ELECTRÓNICA: LA-03899A-E3-2019 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE OUTSOURCING**
**FECHA: 14 DE FEBRERO DE 2019**
**FO-CON-12**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MESES	INCORPOREL S.A. DE C.V.			RAZONES POR LAS QUE SE ACEPTA O DESECHA SU PROPUESTA
					PRECIO UNITARIO MENSUAL (M.N.) PROPUESTO POR EL LICITANTE	IMPORTE DE LA COMISIÓN PROPUESTO POR EL LICITANTE	TOTAL DEL SERVICIO MENSUAL	
1	SERVICIO DE OUTSOURCING	1	SERVICIO	16-28 FEBRERO			211,233.83	No hay forma de realizar la comprobación de los cálculos, toda vez que no adjuntó el listado por concepto de Nómina. Los montos presentados en la Hoja3: Aguinaldo y Prima Vacacional, no es posible corroborar debido a que no adjunto el listado por concepto de Nómina. No es posible corroborar el costo por la comisión del servicio solicitado.
				MARZO			422,467.67	
				ABRIL			422,467.67	
				MAYO			422,467.67	
				JUNIO			422,467.67	
				JULIO			422,467.67	
				AGOSTO			422,467.67	
				SEPTIEMBRE			422,467.67	
				OCTUBRE			422,467.67	
				NOVIEMBRE			422,467.67	
			DICIEMBRE			422,467.67		
			<b>SUBTOTAL</b>	-	-	<b>\$ 4,435,910.52</b>		
			<b>I.V.A.</b>	-	-	<b>\$ 709,745.68</b>		
			<b>TOTAL</b>	-	-	<b>\$ 5,145,656.20</b>		

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MESES	BPO&N MÉXICO S.A. DE C.V.			RAZONES POR LAS QUE SE ACEPTA O DESECHA SU PROPUESTA
					PRECIO UNITARIO MENSUAL (M.N.) PROPUESTO POR EL LICITANTE	IMPORTE DE LA COMISIÓN PROPUESTO POR EL LICITANTE	TOTAL DEL SERVICIO MENSUAL	
1	SERVICIO DE OUTSOURCING	1	SERVICIO	16-28 FEBRERO			2,321,056.93	No hay forma de realizar la comprobación de los cálculos, toda vez que no adjuntó el listado por concepto de Nómina. Los montos presentados en la Hoja3: Aguinaldo y Prima Vacacional, no es posible corroborar debido a que no adjunto el listado por concepto de Nómina. Los montos presentados en la Hoja 2: COSTO TOTAL DE LA PROPUESTA, no permiten obtener el monto total de la propuesta. No es posible corroborar el costo por la comisión del servicio solicitado. Al revisar la Hoja 2: Costo Total de la propuesta, se corrige el importe señalado en el I.V.A. y en el total de la oferta, ya que no son correctos.
				MARZO			4,642,113.87	
				ABRIL			4,642,113.87	
				MAYO			4,642,113.87	
				JUNIO			4,642,113.87	
				JULIO			4,642,113.87	
				AGOSTO			4,642,113.87	
				SEPTIEMBRE			4,642,113.87	
				OCTUBRE			4,642,113.87	
				NOVIEMBRE			4,642,113.87	
			DICIEMBRE			4,642,113.87		
			<b>SUBTOTAL</b>	-	-	<b>\$ 4,643,842.15</b>		
			<b>I.V.A.</b>	-	-	<b>\$ 743,014.74</b>		
			<b>TOTAL</b>	-	-	<b>\$ 5,386,856.89</b>		





LICITACION PUBLICA ELECTRÓNICA: LA-03899A-E3-2019 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE OUTSOURCING

FECHA: 14 DE FEBRERO DE 2019

FO-CON-12

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MESES	GESTION DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.C.			RAZONES POR LAS QUE SE ACEPTA O DESECHA SU PROPUESTA
					PRECIO UNITARIO MENSUAL (M.N.) PROPUESTO POR EL LICITANTE	IMPORTE DE LA COMISIÓN PROPUESTO POR EL LICITANTE 0.67%	TOTAL DEL SERVICIO MENSUAL	
1	SERVICIO DE OUTSOURCING	1	SERVICIO	16 AL 28 FEBRERO	202,094.66	1,363.17	203,457.83	SE ACEPTA SU PROPUESTA
				MARZO	394,525.25	1,986.63	396,511.88	
				ABRIL	381,150.43	2,570.93	383,721.36	
				MAYO	394,525.25	1,986.63	396,511.88	
				JUNIO	381,150.43	2,570.93	383,721.36	
				JULIO	394,525.25	1,986.63	396,511.88	
				AGOSTO	394,525.25	1,986.63	396,511.88	
				SEPTIEMBRE	381,150.43	2,570.93	383,721.36	
				OCTUBRE	394,525.25	1,986.63	396,511.88	
				NOVIEMBRE	381,150.43	2,570.93	383,721.36	
				DICIEMBRE	794,994.44	5,362.39	800,356.83	
				SUBTOTAL				
I.V.A.				719,090.73	4,310.79	\$ 723,401.52		
TOTAL				5,213,407.78	31,253.23	\$ 5,244,661.01		

